AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARIEL DAVID RINCONES MARRIAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.173.349 — CONTRATO No. 562-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR-GRUPO TERRITORIAL CESAR-LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Durante el mes de noviembre se llevó a cabo seguimiento al reporte de cumplimiento de metas establecidas para cada indicador del PAT, PAI y PE. De esta manera, se hizo acompañamiento a los ejercicios de seguimiento y socialización de los avances en cada indicador correspondientes al mes de octubre (cuarto trimestre). Dentro de esta estrategia se destacan las siguientes actividades: revisión de informes elaborados por los asesores responsables de los indicadores; desarrollo de reuniones de socialización gestiones y avances por proceso, por parte de los asesores.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Durante el mes de noviembre se elaboró y reporto a Nivel Central la ficha de análisis de contexto de seguridad territorial, correspondiente al periodo septiembre-octubre. En este instrumento se realizó una descripción demográfica de la población en reincorporación ubicada en los ETCR y dispersa en los departamentos del Cesar y La Guajira, de igual manera, se logró identificar algunos factores de riesgo y dinámicas de seguridad que pueden tener un impacto en el proceso y la población objeto de atención, asimismo, se reportó en este instrumento, información sobre dinámicas criminales en el territorio y las estrategias de seguridad y gestión del riesgo por parte de la ARN, en articulación con otros actores.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Durante el mes de noviembre de la presente vigencia no se propusieron ajustes a las herramientas de la subdirección de seguimiento.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Durante el mes de noviembre se continua con la gestión de información para la elaboración de informe en el que se caracteriza y analizan los las respuestas de la población en reincorporación sin ciclo dos aprobado, en el instrumento de caracterización en lo que corresponde a las preguntas sobre educación.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Participé en jornada de articulación y capacitación liderada por la Misión de Verificación de Naciones Unidas en el Batallón de Alta Montaña #7, ubicado en el corregimiento de San José de Oriente. La actividad tuvo como propósito desarrollar capacitación a los soldados profesionales sobre el Acuerdo de Paz, el mandato de la Misión de Verificación, el proceso de reincorporación y la estrategia de prevención y superación de la estigmatización hacia la población en reincorporación. Como profesional de la ARN me encargué desarrollar lo correspondiente a la Entidad y la política de reincorporación. De esta manera, se desarrolló un ejercicio pedagógico, orientado a lograr que la Fuerza Pública conociera los principales procesos de la ARN y la política de reincorporación. Asimismo, se desarrolló un ejercicio de sensibilización orientado a la prevención de la estigmatización. Realicé gestión y reporte de información sobre la inclusión de la población en reincorporación en los planes integrales de prevención, en los municipios y departamentos del Cesar y La Guajira.
6.Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Durante el mes de noviembre se llevó a cabo reporte de acciones desarrolladas para dar cumplimiento a las recomendaciones en el marco de las AT 010 de 2018 y 018 de 2021. En lo que corresponde a la AT de seguridad (018 de 2021) se remitió oficio a las alcaldías de Arenal y Morales con el fin fortalecer la articulación institucional con dichas administraciones municipales del sur de Bolívar y en aras de fortalecer las capacidades de gestión del riesgo por parte de las autoridades locales. De esta manera, desde el Grupo Territorial Cesar-La Guajira de la ARN se solicitó a las dos alcaldías se nos informe sobre la inclusión de la población en reincorporación y/o reintegración en los planes integrales de prevención y violación de Derechos Humanos, según lo establecido en el decreto 660 de 2018. Asimismo, en dicho oficio se reporta información actualizada sobre la población objeto de atención que actualmente se encuentra en dichos territorios. En lo que corresponde a la alerta temprana 010 de 2018, se reportó avance del plan de acción de la ITC Aulas Móviles de paz, en los municipios de Curumaní, Pailitas, Pelaya y Chimichagua.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Participé en reunión de socialización de la ficha de la iniciativa comunitaria étnica que se implementará en el antiguo ETCR Tierra Grata. Participé en la segunda sesión del Comité Territorial de justicia transicional ampliado del departamento del Cesar y el Magdalena Medio. Participé en reunión de articulación y gestión del riesgo en el BAMMA 7, en este espacio participaron Misión de Verificación, ARN y Ejercito Nacional. Participé en el Consejo Territorial de Reincorporación de la vereda Tierra Grata.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Durante el mes de noviembre elaboré plantilla para la presentación por parte del Equipo Primario de informe de gestión, avances y retos del GT durante el año 2022. Diseñé plantilla para la presentación de balance del proceso de reincorporación en la vereda Tierra Grata durante la presente vigencia. Presenté balance de las acciones y procesos liderados desde mi rol como profesional de seguimiento. Realicé reporte del desarrollo de las instancias de reincorporación (CTR Tierra Grata). Lideré el proceso de reporte mensual de la ficha de información de reincorporación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARIEL DAVID RINCONES MARRIAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.173.349	CONTRATO No.	562-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR-GRUPO TERRITORIAL CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Realicé informe de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2022. Realicé informes de legalización de desplazamientos.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Durante el mes de noviembre se continúa con el proceso de almacenamiento de información, documentos e informes necesarios para la realización de los análisis que permiten el monitoreo, seguimiento y evaluación del contexto y de la política de reintegración y el programa de reincorporación en el GT Cesar-La Guajira.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	Participé en los espacios de Comité de Equipo Primario y Comité General. En este último espacio, lideré el ejercicio de formulación de buenas prácticas. Participé reunión sobre alertas del GT en tablero de control de reintegración. Apoyé la elaboración del Briefing Book sobre el antiguo ETCR Tierra Grata para la visita del director programático (E). Participé en Feria empresarial del SENA, en la cual como ARN realizamos la presentación de la misionalidad de la Entidad y la política de reincorporación. Participé en la jornada de prevención y superación de la estigmatización desarrollada con sector privado en el distrito de Riohacha.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales.

ARIEL DAVID RINCONES MARRIAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Patricia Agamez S.

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co